

# LA PROVINCIA

PERIÓDICO DE ANUNCIOS AVISOS Y NOTICIAS

SE PUBLICA

los Miércoles, Viernes y Domingos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Gerona 2'50 pts. trimestre.

Fuera la Capital 3 pts. id.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Plaza de la Independencia núm. 14

SANTO DE HOY

St. Teodosia mr.

SIN REMEDIO

Quéjense, y con razon, elementos sanos del país, de injurias mil, y ello hace muchos años, bajo todos los réjimenes políticos.

La injusticia nos ahoga. Las pruebas que hace el país, las pocas veces que sale de su quietismo para dar señales de vida, tradúcese en sarcasmo perenne.

Los pesimistas dicen que el país es ingobernable, y esto dista de ser verdad.

España, por sus inclinaciones, por su voluntad positiva de buscar el bien, es gobernable, como lo son por instinto todos los pueblos de la tierra. Otros pueblos han sido mas difíciles de gobernar que no el pueblo español, en la época antigua y la moderna.

Lo que hay es, que el pueblo español ha vivido engañado perpetuamente con palabras. Hace un siglo que unas veces á nombre de la religion, otras de la libertad, á veces de la patria, se le está llevando de «Scila á Caribdis,» pagando viajes inútiles por todos los derrotaderos.

Los mas han gritado desengañados siempre. «Revolucion, Revolucion!» creyendo, algunos de buena fé, que recorriendo las cuerdas del pantegráma llegaríamos á ser felices.

Y cada revolución, que en el fondo no ha sido mas que un pronunciamiento militar, que de España han hecho reír el mundo, háse trocado en merienda de negros. Vendidos y vencedores, cubiertos de sangre humana han acabado siempre por libar en la misma copa.

Listas interminables de Ministros nos han dado bajo la capa de distintos principios, todas las farsas traducidas en programas. Lo mismo ha sido el pueblo un jumento en plena República, que en los dias memorables del absolutismo.

Los anardecidos, los que han necesidad de un puesto en el banquete de la vida gritan á cada caso que el tiempo no pasa en vano; que hoy la democracia tiene fueros augustos, que los errores del pasado todos son subsanables.

Y de ahí mas palabras sobre la balumba de palabras que hace un siglo nos está azotando inútilmente el rostro. Un escritor célebre por su talento y nada sospechoso por su liberalismo, Carlos Rubio lo dijo muy bien tiempo atrás:

«A los revolucionarios españoles, empapados en los principios de la Revolución francesa les ha parecido que la caña no era bastante fuerte y se beben «agua-ras» predicándola al pueblo como único remedio de todos sus males.»

Libertad sin justicia y sin moral son polos opuestos.

El país, la masa neutra de la política, asfixiara con su desprecio á los que con sus actos no respondan á tan sanos principios.

Estados Unidos; tratado de 1795

Hoy que tanto preocupa los ánimos el tratado que ajustó España con los Estados Unidos en 1785, creemos convenientes dar una sucinta idea de él, no transcribiéndolo íntegro por su mucha extensión y sobre todo por haber cesado las mas de las causas que motivaron algunos, casi todos sus artículos.

El tratado es de amistad, de límites y de navegación.

En aquella época poseía España la Luisiana, las dos Floridas y algunos territorios más que forman hoy parte de los Estados Unidos; de suerte que, no poseyendo ya nada allí, cuantos artículos se refieren á delimitación de límites resultan del todo superfluos.

La navegación se refiere solo á la del río Mississippi, sobre la cual reclamaba España el uso exclusivo.

Tambien ha cesado este motivo.

Nos limitaremos, pues, á dar conocimiento de su articulado y del texto del artículo séptimo que ha motivado las observaciones hechas á nuestro gobierno por el de los Estados Unidos por causa del juicio sumario á que han sido sometidos por las autoridades militares de Cuba algunos súbditos de la Unión apresados en la goleta «Competidor».

Antes, sin embargo, y para que nuestros lectores puedan formarse cabal idea de lo que significaba aquel tratado en los tiempos en

quese concertó, creemos interesante darle á conocer la noticia histórica que de él hace D. Carlos Calvo en su colección completa de tratados españoles, convenciones, etc., desde el año 1483 hasta nuestros dias.

Cuatro años hacia que los Estados Unidos se habian declarado independientes de Inglaterra, cuando en 1780 se presentaron en Madrid como agentes de la nueva república los señores Jun Jay y Guillermo Carmichael.

Era el objeto de su misión que España reconociese aquella independencia y aumentase los socorros con que ocultamente y en union de la Francia habia fomentado desde el principio la insurrección americana.

Fueron más felices en el último que en el primero de estos dos puntos.

El conde de Floridablanca confiesa oficialmente que los subsidios dados por el gobierno español á los colonos en 1781 ascendieron á tres millones de reales y vestuario nuevo para ocho ó diez regimientos.

Este sabio ministro deseaba que se aniquelasen las fuerzas del gobierno británico en una larga y sangrienta lucha con todos sus colonos.

Consideraba político dar una protección indirecta que aumentase la resistencia, pero temiendo al mismo tiempo el funesto ejemplo de que las provincias ultramarinas de España llegasen á ver el triunfo de la insurrección contra la metrópoli se negó constantemente á reconocer la nacionalidad de los Estados Unidos.

Jay y Carmichael se esforzaron en vano durante mucho tiempo para ajustar un tratado de paz y de comercio con el gobierno español.

Ocasión muy favorable tuvo entonces este para estipular condiciones ventajosas porque los comisionados americanos, á trueque de obtener el reconocimiento de su independencia y el libre comercio con las posesiones españolas, prometían diversas compensaciones, siendo muy principal la de apartar de cualquier derecho que pudiese competir á los Estados Unidos para gozar juntamente con los españoles la navegación y comercio del río Mississippi.

En este estado llegó el año 1782.

Decidido el gobierno inglés á suspender las hostilidades y declarar independientes sus colonos, se abrieron las conferencias de Paris á donde concurrió M. Jay cesando desde entonces las negociaciones que se seguian á donde concurrió M. Jay cesando desde entonces las negociaciones, que se seguian en España.

El conde de Floridablanca autorizó al de Aranda para que las continuase en aquella corte con dicho agente; pero éste, que veía asegurada irrevocablemente el triunfo de la causa americana, aunque tuvo diversas sesiones con el plenipotenciario español mostró dificultades tales que no fué posible ajustar tratado.

A instancias de M. Carmichael que continuaba en Madrid envió el gobierno español á Filadelfia en 1785 á D. Diego Gardoqui, dándole plenos poderes para seguir la negociación.

Su misión fué tan estéril como las otras gestiones.

Tres años y medio estuvo allí sin poder concluir ningún arreglo, á veces por los trastornos políticos de la república y otras por la naturaleza poco conciliable de las reciprocas pretensiones.

Trasladóse la discusión á Madrid en 1790, habiendo venido M. Shor para continuarla en union con M. Carmichael; pero al cabo de cuatro años transcurridos en repetir memorias y proyectos las cosas permanecían en el mismo estado, é inexorable el gobierno español en no consentir la navegación del Mississippi y repeler la demarcación de límites propuesta por el gobierno de la Unión.

Sin embargo los progresos de la revolución francesa acababan de privar al Rey católico de la alianza cimentada en el palacio de familia.

(Se continuará)

Ferrocarriles

Los directores de las Compañías ferroviarias del Norte y Mediodía de España y otras han conferenciado hoy con el ministro de Fomento sobre el proyecto de auxilios á las mismas.

Se asegura que las bases del convenio entre los gerentes de las mencio-

nadas Compañías y el gobierno son las siguientes:

1. Se fija la caducidad de las concesiones de todas las líneas que explotan las Compañías firmantes del convenio, en 1.º de julio de 1980, inicialmente las del plazo de 99 años de la fecha que las que no tienen menor.

2. Las Compañías todas se comprometen a unificar la tarifa de percepción y a adoptar en todas las líneas una clasificación análoga en cuanto sea posible, atendidas las necesidades del tráfico.

3. Las Compañías, atendido el desarrollo adquirido por la minería y la siderurgia nacionales, renuncian a las franquicias y tarifas especiales para introducción del material.

4. A fin de fomentar el desarrollo de la Agricultura y su transformación, las Compañías signatarias se comprometen a hacer, inmediatamente después de aprobado este proyecto de ley, considerables rebajas, superiores a las hechas hasta la fecha, a los transportes de cereales y harinas, en su dirección del centro a las costas y mercados consumidores, y al de los vinos, maquinarias y aperos agrícolas, abonos y carbones en todas las direcciones y líneas de la red.

5. Las Compañías se comprometen a transportes a los braceros y colonos un 50 por 100 mas baratos de los precios de tarifa.

6. El gobierno interpondrá sus buenos oficios acerca de los obligacionistas a fin de llegar a un arreglo con las compañías que evite y desvanezca definitivamente el temor de una suspensión de pagos.

**CORO DE NODRIZAS**

Siempre he mirado con cierta mezcla de respeto y curiosidad, al cuerpo factante de amas de cría.

Séres privilegiados, que alimentan con su sangre, como quien dice, a los hijos del progimo; que dan una parte de su vida, de su jugo, a los recién nacidos hambrientos.

¡Criadoras de la infancia, modelos de abnegación, nunca suficientemente retribuida!

¡Tan sanas, tan caritativas, tan nobles!

No sé quién las ha calificado de «vacas inteligentes», y este es..... un exceso, para unas y otras.

«Restaurants movilizados para la infancia», que diría un escritor, que define el azúcar, escribiendo:

«Polvo argentino del deleitoso eugo de la verde y esbelta caña».

¡Mujeres ejemplares, que dedican sus cuidados a los hijos de otra madre, como si fueran propios!

Es mas, que confían los suyos al cuidado ageno, para acudir a los extraños.

«Son quijuelas inversas», segun escribiría uno de nuestros medernistas mas rico en frases y en palabras enrevesadas y en imágenes estúpidas como él.

Lo mismo funcionan en su casa que se aplican a domicilio.

«Asien su casa como «en casa de los padres».

En público y en secreto.

Igualmente exhiben los blancos y lustrosos..... senos, que en antan reservadamente al niño, misterioso que «nace sin conocerse», como anuncian su trabajo las zurcidoras en tela.

¡Qué diversidad de tipos!

¡Desde la robusta y apasionada moza pasiega, hasta la jóven chula y desgraciada matritense; desde la que fuma hasta la que ama en secreto, y la que debe, y la que devora la casa; desde la viuda de sereno, supongamos, hasta la doncella de padre y madre, qué variedad!

Ahora, en estos meses que preceden a la temporada de veraneo, embellecen nodrizas y niñeras la acera de la sombra de la calle de Alcalá, desde las siete de la mañana, hasta la hora de almorzar.

Niños, nodrizas y niñeras pasean ó juegan, desde la calle de Sevilla hasta el Prado.

La niñera es en muchos casos, la aprendiz de ave de cría.

La posición de la nodriza en una «casa buena», excita la emulación de las muchachas que empiezan la caraera del servicio doméstico.

Parece que una voz secreta las grita.

—Se ama de cría.

¡Cómo la miman los señores! ¡cuantos regalos! ¡cuantas consideraciones!

Ella manda, como la señora, y los criados la obedecen.

Desgraciado del que la disguste!

Lo principal es la salud del ama, porque es la salud del niño.

Ella y él, constituyen una sola entidad.

Así exclamaba un amigo mio, algo autor cómico:

—¡Ah! quien pudiera ser «nodriza primera».

En sus reuniones en la acera de la calle de Alcalá «se hace historia.»

Cada una relata lo de la casa donde amamanta, y del chiquillo a quien sirve de madre temporal.

—El señor?—dice una con acento meloso—es un santo bendito y barato; pero la señora es una «lionna» en la calentura.

En casa—interrumpe otra chica lactante— lo malo es la miseria: se come por recomendaciones. Y este canelu—«canelu» es el pobre chiquitín—que tira sin cesar como un perro de presa.

—Yo estoy como quiero—apunta una buena moza vestida con lujo, y con un par de brillantes en las orejas....

—Ya se vé—afirman otras.

—El amo y yo solitos: murió la señora cuando nació este fenómeno, y vivimos sin tropiezo.

—La mús es hembra sola—dice ó rebuzna otra que se esfuerza por sostenerse en dos piés, por mas que usa tamaños como acorazados de primera, con defensas.—El padre de ésta chica murió de cólico miserable, segun ella dice.

—De modo que no tiene padre?

—Todos los chicos tienen padre.

Cuando llega la hora de la retirada a domicilio, se despiden unas de otras.

Los nenes que salen con ellas a su paseo higiénico matutino, vocean y saltan.

—Francisco!

—¡Manolo!

—¡Luis!

Es que llaman las nodrizas y las niñeras a los chiquillos.

Qué es ver a marchar a las amas de cría con el niño en brazos, terciado delante del pecho!

Parece que van tocando la guitarra.

¡Cuán útiles son esas mujeres a quienes tanto se calumnia! ¡Y aun hay viles acusadores!

En el cartelillo con que anuncian en las puertas de algunas casas que hay burras de leche vi hace pocos dias, en una calle, enmendado por algun chusco:

«Nodrizas a piense de cebada»....

«Avisad aquí.»

EDUARDO DE PALACIO  
21 Mayo de 96

**PROTESTA DE LOS AUTORES Y MAESTROS COMPOSITORES ESPAÑOLES**

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Muy señor nuestro y de toda nuestra consideración. El hecho, realizado en San Sebastian por una compañía dramática, de representar la comedia *Maria del Carmen* sin el permiso de su autor y simulando con ensayo general con asistencia de todos los espectadores que habían acudido para ver otra obra, nos obliga a molestar la atención del público y a poner en claro un concepto erróneo respecto a la intervención que en el otorgamiento de permisos para la ejecución de las obras teatrales se atribuye a los editores.

Estos no son, generalmente, sino administradores del autor, y cumplen las órdenes de éste lo mismo cuando autorizan que cuando prohíben.

Nos importa mucho hacerlo constar así para que las empresas teatrales resp. ten como deben el derecho incuestionable del autor en cuanto se refiera a sus obras, y para que no se ignore por quien tiene obligación de saberlo, que cuantas medidas se adopten, lo mismo para prevenir que para remediar ciertos abusos, proceden siempre de acuerdo tomado por los autores

Aprovechan éstos la ocasión presen

te para protestar con la mayor energía contra el hecho incalificable cometido y manifiestan su decisión de defender sus derechos por cuantos medios les conceden las leyes.

Agradeciendo a usted la inserción de estas líneas, quedan suyos afectísimos seg uros servidores q. b. s. m.

Manuel F. Caballero.—Ruperto Chapi.—Miguel Ramos Carrión.—José Echegaray.—Felipe Perez y Gonzalez.—Vital Aza.—Eduardo de Latorón.—Manuel Nieto.—Juan José Herranz.—Valentín Gomez Joaquín Dícanta.—Javier de Burgos.—Vicente Colorado.—Miguel Echegaray.—Tomás Bretón.—Mariano de Vela.—Maestre.—Félix González Llana.—Leopoldo Cano.—Eugenio Sellés.—Ricardo de la Vega.—José Felín y Codina.—Francisco Flores Garcia.—Enito Perez Galdós.—Angel Rubio.—Eduardo Navarro Gonzalvo.—Sinesio Delgado.—Eusebio Sierra.—Joaquín Valverde (padre é hijo.)—(Siguen las firmas)

Madrid 11 de Mayo de 1896.

**LO DE CUBA**

Hé aquí el texto del telegrama oficial en que se dá cuenta de la accion sostenida en las Lomas de Lajas:

El general Suarez Valdés participa desde San Diego de los Baños, en despacho de anteayer comunicado por telegrafo desde los Palacios, que habiendo salido de Consolación de madrugada con la columna Gelabert al mando del general Molins y fuerzas de Chacel y de Pinar del Rio, encontró numerosas partidas mandadas por Antonio Maceo, que le esperaba en fuertes posiciones en las Lomas de Lajas, direccion a San Diego de los Baños.

Despues de cinco horas de un combate reñido, desalojo a los insurrectos de todas ellas obligándoles a retirarse hacia Caiguanabó divididos en fracciones, no persiguiéndoles por las lluvias torrenciales.

El enemigo dejó 39 muertos entre ellos el titulado comandante Naranjo y dos extranjeros.

La columna tuvo veintisiete heridos.

Al general Suarez Valdés un balazo le atravesó el antebrazo y otro le causó una contusion.

Los oficiales de infantería de marina D. Antonio Muster y D. Manuel de la Cruz y catorce soldados resultaron heridos graves, 5 individuos de tropa leves y 5 contusos.

He llamado al general Serrano para proseguir la operacion con el general Molins despues de municionarse marchando el general Suarez Valdés a Pinar del Rio.

Ordeno al general Gonzales Muñoz que avance por Santa Cruz de los Pinos con la columna de Isabel la Católica, para dirigir la operación de las columnas Molins y Serrano y al general Suarez Inclan que le haga por el norte de Lomas todos sobre el enemigo.—Weyler.

**Noticias Generales**

Escriben de las Palmas que la opinión está muy aterrada, ante la idea de un crimen horroroso cometido en alta mar.

El juez de instrucción recibió noti-

cia del juez municipal de la isla de Fuerteventura de haber arrojado al mar á aquella playa una caja de madera conteniendo un cadáver en descomposición.

El aspecto es como de unos 20 años y viste traje de seda negra con ramos encarnados corpiño blanco, pendientes de oro y brillantes, medias negras de seda y guantes de gamuza.

Al cadáver le faltan los ojos y presenta una profunda herida en la frente.

El cadáver es de una joven de unos veinte años, morena con cabellos negros.

Tanto el juez como el médico forense han mandado sacar fotografías y remitir copias á Madrid y las principales capitales de provincia para ver de conseguir la identificación del cadáver.

Son infinitos los comentarios y los capítulos de novela que corren de boca en boca, todos ellos gratuitos pues nada se sabe, ni hay detalle alguno que pueda iluminar á las autoridades para el esclarecimiento de los hechos.

El *Babuarde* está informado de que este año, principalmente la Archicofradía de las hijas de María, se propone dar gran lucimiento á la terminación del mes de Mayo y función de Besamanos.

Ya en años anteriores se ha dado el esplendor debido á tan hermosa fiesta, honra y satisfacción de cuantos en ella toman parte.

La plaza de S. Pedro está dejada de la Comisión que ha de entender en asuntos de tan vital interés como es el de la conservación de aquellos alambres que servían de coraza al peligro que presenta para la gente menuda su suspensión.

Por supuesto; que si los mismos vecinos hubieran tenido el cuidado que se necesita, hoy existirían los alambres y no habría necesidad de proceder de nuevo á su colocación.

Aquellos alambres tan necesarios, como los bancos públicos en la Rambla y Dehesa de tanta conveniencia, espejo son de un carácter impropio de los presentes tiempos; pues aviados estuvieran Barcelona, Zaragoza y Valencia, etc., si por cada objeto de utilidad pública se necesitara de un guarda y de un trabuco para su conservación.

¿Será el hijo de la falta de instrucción, sobre de desecupados ó gólo y nerviosidad á prueba?

Para lo último existe banderín de enganche para Cuba.

La *Gaceta* publica una Real orden en la que se autoriza á las autoridades locales para reclamar, en nombre de las familias de los jefes, oficiales é individuos de tropa muertos en campaña, los correspondientes certificados de defunción, y otra Real orden, en la que se dan las gracias al Arzobispo de Valencia por la organización de un batallón de voluntarios.

Se ha dispuesto que los reclutas excedentes de cupo de 1895, no incorporen á cuerpos de infantería para instrucción, á medida que hacen dichas causas, permaneciendo en los cuerpos siete semanas.

La Reina Victoria de Inglaterra, que entra hoy (26 Mayo) en los setenta y ocho años, once meses y cuatro días. Un solo Soberano inglés ha reinado mas tiempo que ella y es su abuelo

Jorge III; pero durante los cincuenta y nueve años, tres meses y cuatro días que ocupó el trono, el príncipe de Gales (el futuro Jorge IV) ejerció, como es sabido, la Regencia. Entre los antecesores de S. M. la Reina Victoria, dos tan solo han celebrado su jubileo y son: Enrique III, que reinó cincuenta y seis años, y Eduardo III, que reinó cincuenta años y unos cuantos meses.

Decíamos el otro día que tres soberanos tan solo, el Papa, el Rey de Dinamarca y el gran duque de Sajonia Weimar, eran de más edad que la Reina Victoria; omitimos uno, el gran duque de Cuxemburgo, que nació en 1817. Mas, en cuanto á la duración del reinado más tiempo después de ella, Francisco José, principió á reinar el 2 de diciembre de 1848.

Por haberlo sabido cuando nuestra edición anterior estaba ya en máquina, no nos fué dable dar con oportunidad la noticia del fallecimiento del Señor padre de nuestros queridos compañeros en la prensa D. Estevan y D. Martin Adroher.

Acompañámosles en el sentimiento que les embarga.

Hemos observado que el Agua de Azahar del Sr. Farnadas paga derechos de puerta. Nos sorprende la determinación de la Empresa arrendataria de consumos y bueno fuera que por quien corresponde se procediera á la justificación del derecho que pueda caberle, pues siendo el agua que nos ocupa exclusivamente medicinal creemos un abuso semejante proceder.

A propósito de consumos, sabemos que se está trabajando por algunos vecinos para la formalización de un documento en demanda de que el radio de acción se formalice á mucha mayor distancia que en la actualidad á fin de que los vecinos de las afueras contribuyan con mayor equidad que hasta el presente á las cargas de la ciudad.

Los datos en que se apoya la Exposición son sabiamente tratados, y llevan el convencimiento al mas recio de la necesidad que existe de que, sin pérdida de continuar como hasta aquí la propiedad del casco de la ciudad quedará á merced de ratones y telarañas, al paso que en las afueras apenas terminado un edificio está alquilado ya.

¿Y como nó, si con solo lo que se economiza se paga el alquiler, resultando gratuita la estancia!.

Ayer á las 4 de la tarde fué conducido á la última morada el cadáver del joven D. José Gou y Piana, fallecido á las 5 de la tarde del día anterior, habiendo recibido los Santos Sacramentos.

Fuó acompañado por varios vecinos y amigos, á la parroquial Iglesia de Sta. Susana del Mercadal y de allí á la última morada. (E. P. D.)

El gran número de zorras, gatos y demás animales dañinos, ha dado motivo para que algunos vecinos del pueblo de Campdará eleven queja á la superioridad y pidan permiso para dar dos batidas por aquella comarca, pues los perjuicios que ocasionan en las aves de corral son de consideración.

Habiendo sido condenado por el tribunal á la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión Estevan

Prat y Padrosa, se han dado las órdenes oportunas para que continúe y termine su condena en la Carcel de esta Ciudad.

Ha sido puesto á disposición del Sr. Juez Municipal de San Feliu de Guixols un sujeto que ha resultado autor del robo de alguna cantidad entre amigos.

El hecho es que al llegar la Guardia Civil al sitio llamado S. Pol, término municipal de S. Feliu observó que varios individuos corrían gritando ladrones; así que se le procuró darle alcance, resultando del interrogatorio haber hurtado seis pesetas ochenta céntimos de un baul de dentro de la casa de D. Arturo Carlets. Se le encontraron cuatro pesetas cincuenta céntimos en el acto de la captura.

### Desde Barcelona

Sr. Director de LA PROVINCIA.  
Barcelona 28 de Mayo

Muy Sr. mio y de toda mi consideración: Con ser este mes el más boitado del año, en que sonríe una naturaleza abundante y lozana, resulta por otra parte hasta asqueroso, en primer lugar, por la poca higiene de ciertas calles, donde las moscas sientan sus reales, que no parecen otra cosa que pantanos y cuyos repugnantes olores son capaces de asfixiar á cualquiera, y luego por el sin número de mendigantes ya centrahechos ya mutilados que ofrecen al público un espectáculo triste por demás. Y esto no es mostrarme duro con estos infelices cuya suerte ha sido aciaga, no niego la compasión y menos pretendo entivar el espíritu caritativo de nuestra ciudad por que á todo puede ponerse remedio sin que haya una víctima evitando al propio tiempo que en los sitios públicos y mayormente los mas concurridos el contraste que resulta del lujo de la clase acomodada y abundante de mendigo, y el remedio ¿cómo le está? dirán mis lectores; en los benéficos asilos á cuyo ingreso tienen objeción y rehuyen los pordioseros y porqué? Porque el implorar la caridad de puerta en puerta es mucho mas productivo, que comer un rancho poco agradable según que paladares. Dos han sido las deformidades que en estos últimos días he tenido ocasión de ver y á la par que dan lástima, horror. Un chiquillo de doce años lo mas sin piernas y un brazo y un ciego á cuyos dedos faltaban parte del falangín y como consecuencia todo el falangente pero de tal manera cartados que cambia pensar si aquella operación quirúrgica, había sido llevada á cabo con los instrumentos de la ciencia ó con su simple cuchillo de estos que apenas cortan.

No hemos de tardar mucho en presenciar el desgarrador espectáculo de una ejecución; este va á ser la de Silvestre Lluis, autor del crimen de la calle del Parlamento y aun que no es hora todavía de tomar la pluma y tratar este asunto por que el tribunal Supremo pudiera conmutar la pena por la resultancia de autos, no es facil sea así; creo que todo Barcelona está conteste en que es él el autor del crimen, pero tambien es forzoso convenir en que los sufrimientos morales que se le pueden propinar hasta el fin de sus días, serían el suficiente castigo y la espriación mas dura de su enorme falta. La muerte por mano de hombre, irrita y ensaña. ¿Llega á tanto la inclinacion humana, que después de tener aberrojado é indefensa el que ayer, victima de una ambición, de los celos del encono, de la ira, turbada su razón por breves instantes cometiera un homicidio, para llevarle al lugar donde debe ser sacrificado en aras de la justicia y de la moralidad públicas? Ciertamente que en nuestro siglo si es verdad que la vindicta pública retrograda aun, debiera abreviarse el suplicio y evitar el moral, ya que no se puede el físico. Pepe.

tigo y la espriación mas dura de su enorme falta. La muerte por mano de hombre, irrita y ensaña. ¿Llega á tanto la inclinacion humana, que después de tener aberrojado é indefensa el que ayer, victima de una ambición, de los celos del encono, de la ira, turbada su razón por breves instantes cometiera un homicidio, para llevarle al lugar donde debe ser sacrificado en aras de la justicia y de la moralidad públicas? Ciertamente que en nuestro siglo si es verdad que la vindicta pública retrograda aun, debiera abreviarse el suplicio y evitar el moral, ya que no se puede el físico. Pepe.

### VARIETADES

El doctor Bianchi, profesor agregado á la Facultad de Parma, ha presentado á la sociedad de Biología de París un aparato denominado «fonendoscopio», que permite determinar con gran precisión la forma y el volumen de los órganos internos y por consiguiente reconocer sus modificaciones en el estado de enfermedad.

Es un pequeño estetoscopio, una diminuta cápsula metálica cerrada por una membrana de ebonita provista en el centro de un pié que se aplica en medio del órgano que se trata de estudiar. Dos tubos de caucho parten de esta caja sonora y transmiten á los oídos los ruidos que en él se producen.

Para utilizar el aparato se frota fuertemente la piel del enfermo con la pulpa del dedo en toda la superficie del órgano que se quiere delimitar. Mientras se está encima del órgano se perciben vibraciones, tan pronto como se sale del aire que el mismo ocupa.

Habla tan bien este pequeño aparato, que se puede sin previa educación del oído trazar sobre la piel los contornos de las vísceras. En diferentes experiencias las líneas trazadas por varios observadores han sido las mismas.

Con el «fonendoscopio» de Bianchi se puede determinar hasta la altura donde llegan los alimentos de que está lleno un estómago; permite ver lo invisible. Así se explica que el aparato haya sido adoptado en casi todos los hospitales de París.

### VARIETADES

- ¿Vienes al estreno de esta noche?
- ¿Que es?
- La fuente milagrosa.
- ¿De quien es?
- De Pepe Pozo.
- ¿Y la musica?
- De Juan Ric
- Pues espera, que voy por un cubo.

**SALVIO CAMOS**

Pintor y empapelador

Calle de Ciudadanos 5

—GERONA—

BAILLY-BAILLIERI (Carlos). Madrid.—Librería editorial, una de las principales de España, premiado con medallas de Oro en las Exposiciones de Matanzas 1881 y Barcelona 1888 y la de plata en Exposición Universal de París 1887, editor propietario del Anuario del Comercio de España, Ultramar, estados Ispanos Americano y Portugal.—Editor de los métodos del Ahn para aprender los idiomas y multitud de obras científicas y literarias. Se remite gratis el Catalogo al que lo solicite.

EL AGUA DE AZAHAR compuesta que elabora don Andrés Farnadas de esta ciudad, es sin disput, la mejor en su clase.

Para los pedidos dirigire a la Carretera de Santa Eugenia número 24. Gerona

ESTABLECIMIENTO Y TALLER

**Pablo Casá**

PINTOR Y EMPAPELADOR

Magníficos muestrarios de papeles para decorar habitaciones desde 25 céntimos a 30 pesetas la pieza.

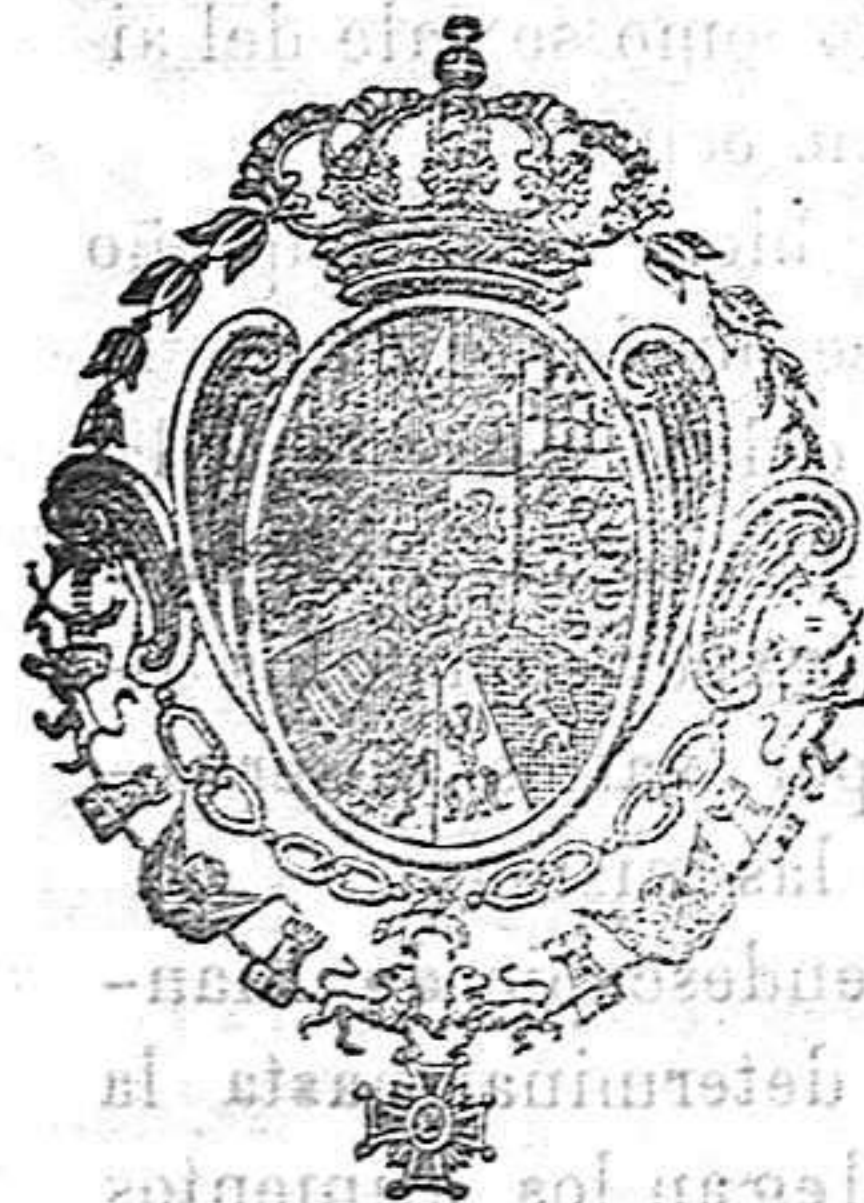
Cromos, molduras, transparentes y cuadros. Novedad, buen gusto y economía.—Bajada Puente de Piedra.

**ENFERMOS**

del estómago, hígado, bazo, reumáticos (por que sufrís) Vuestro curación se halla en las maravillosas aguas minerales de **VICHY CATALAN** de uso en los Hospitales. Pedidas en todas las farmacias y depósitos de aguas minerales al por mayor. Furest y C<sup>a</sup>, en comandita.—Gerona

**Pascual Perucho**

DENTISTA DE LA REAL CASA



Subida del Puente de Piedra número 2.—Piso segundo.

Ex-operador y Jefe de Taller

DE LA CASA DEL Dr. PRETER DE PARIS

GABINETE DE OPERACIONES

Empaste y orificaciones de todas clases para obturar los dientes cariados reuniendo su solidez la imitación completa del color y transparente de esmalte.

Construcción de dientes y dentaduras artificiales por todos los sistemas más modernos, a presión de aire, el oro puro platina y caoutchouc superior.

Recordaré aquí de paso, que accediendo a los ruegos de mi numerosa clientela he trasladado mi gabinete de Figueras a esta capital.

**ZARZAPARRILLA**

del Dr. AYER

Purifica la sangre, Abre el apetito, Fortalece a los débiles.



Aquellos que padecen de debilidad general u otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas a los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Sarsaparilla" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

**MIL PESETAS**

al que presente CAPSULAS DE SANDALO mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

LA AMPURDANESA

**José Puig Fábregas**

SASTRE DE LA REAL CASA

Gerona

Plaza del Aceite.

Gran Zapatería "LA ECONOMICA" de Pedro Lloveras y Compañía

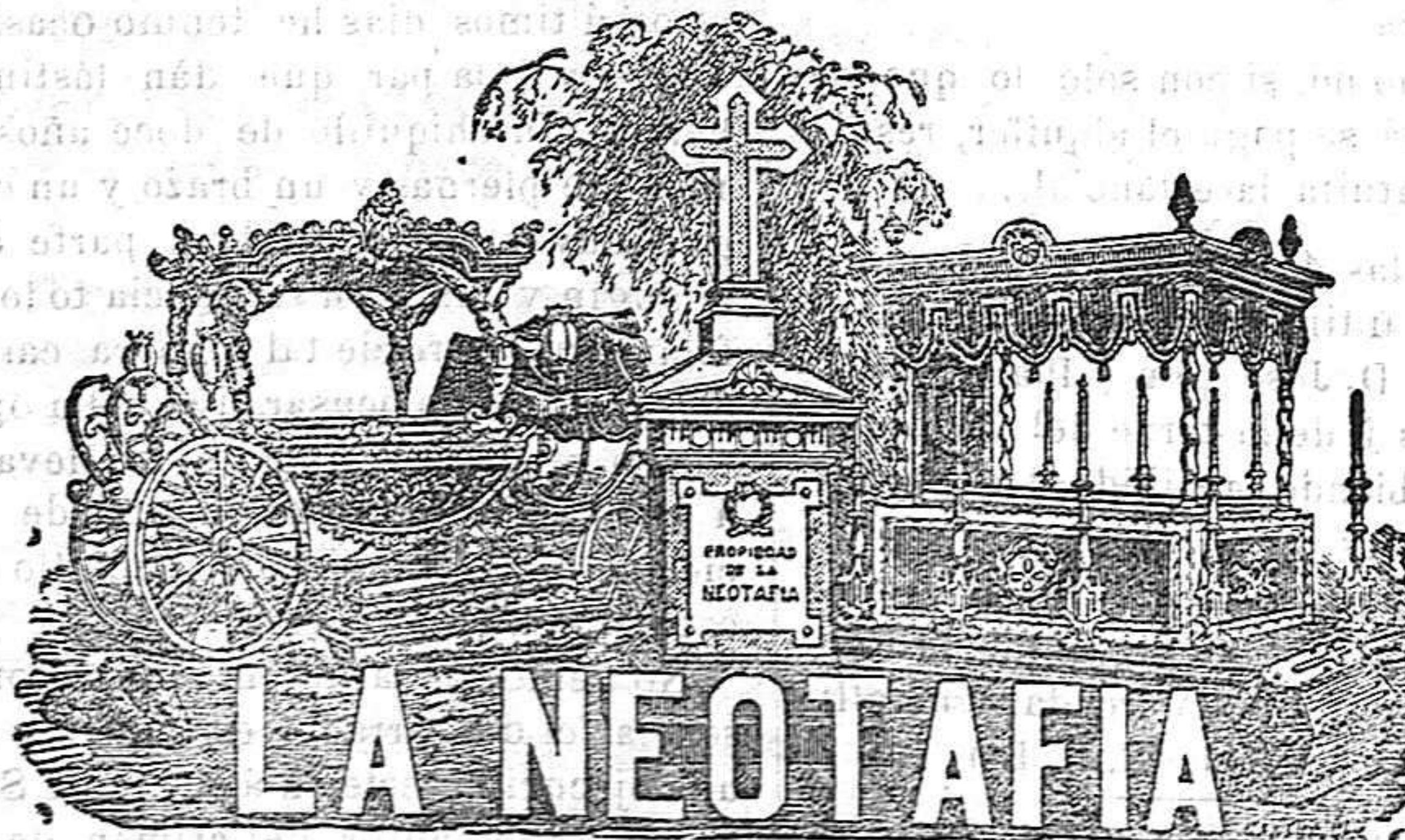
Unica casa que proporciona calzado de todas clases a precios de fábrica.—Calle Cort-Real 21. Gerona.

CAPSULAS EUPEPTICAS



**MORRHUOL**  
PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO  
**DEL DR PIZÁ**  
PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO  
Premiado con MEDALLAS DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 y en la Exposición Concurso de París de 1889.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao: obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudosos, raquitismo, escrofala, linfatismo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco. 12 frascos 96 reales. Capsulas de MORRHUOL con Gliceros 10 de Cal Pizá, frasco 14 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.



**LA NEOTAFIA**

Esta casa se encarga de los entierros a precios baratísimos.

No dejarse sorprender en aquellos momentos!

**LA NEOTAFIA**

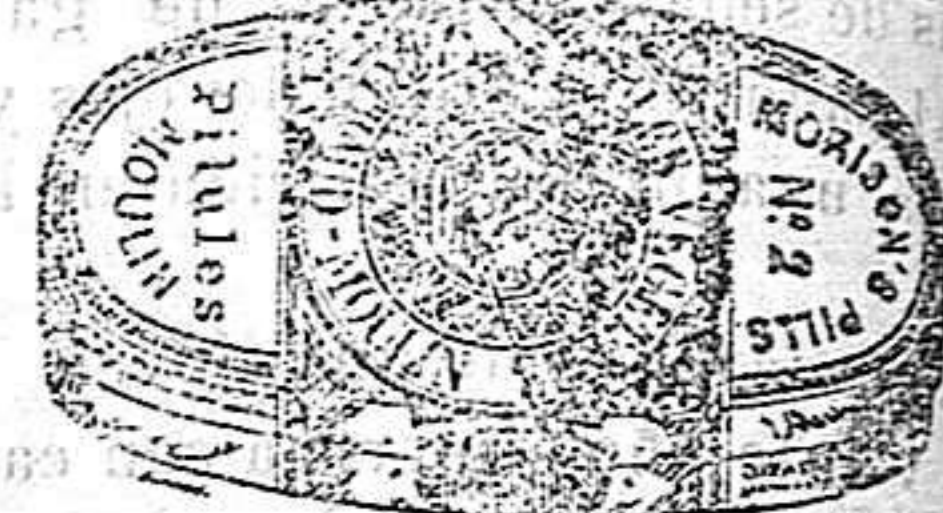
Gerona.—Cort-Real, 18

CALDERERIA DE JUAN CASALS E HIJO POLITICO GOMEZ

Colocación de bombas estufas y cañerías para agua y vapor y todas clases aparatos para la fabricación de aguardientes y alcohóle.—Calle Ballesterías número 52. Gerona

Licenciado en Filosofía y Letras: Se ofrece uno de excelentes referencias. Ha estado establecido varios años. Desempeñará cátedra en Colegio particular y se encargará de educación de niños. Escribir Agencia Almodovar, Caballero de Gracia 15—Madrid.

50 AÑOS DE ÉXITO



**PILDORAS MORISON-MOULIN N.º 1 Y N.º 2**  
Purgativo vegetal, depurativo de la sangre. Cura los Dolos, las Enfermedades del Hígado, del Estómago, la Hidropesia, las Afecciones nerviosas. Estas Pildoras combaten los humores y las flemas. Precio de la caja: 2 francos.—Exijase la firma y el nombre Pildoras Moulin sobre cada caja.—Con la Pomada dermatica Moulin: cura tambien las Enfermedades de la Piel: Eczemas, Prurito, Hemorroides. Precio de la Pomada: 2 fr.—Calle Louis-le-Grand, 30, París, y en las principales Farmacias.

PRECIAD EL COGNAC HENRI GARNIER & C.

**Pectoral de Careza del Dr. Ayer**

PREPARADO POR EL Dr. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

Se vende en las principales Farmacias y Droguerías.

La Catalana

Sociedad de seguros contra incendios a prima fija y contra las explosiones de gas. Comisionado en Gerona: D. Angel Marull, Calle Progreso 20, 2.º

Zapatería

DE

**JOSE MARIA VENTOS**

gran deposito de calzado para Señoras, Caballeros y niños.



**ZACARIAS SOLA**

— PLATERO DORADOR. —

Se renueva y deja como nuevo todo objeto artístico, como

CUSTODIAS, CUPONES, etc.

Se reciben los encargos, Plaza de la Independencia, 14, tienda

Se acude a cualquier punto de la provincia donde lo reclame la índole del trabajo.

Presentase toda clase de garantía, lo mismo industrial per medio de objetos abrados, que de toda otra índole, segun es de ver en el Album de certificaciones donde están estampadas firmas de Párrocos respetabilisimos y experimentados.

Toda correspondencia será contestada a correo seguido. Se pasa a domicilio: lo piden familias que poseen imágenes y cuya sola limpieza les recordaria su primer estado de brillantéz y hermosura.

Todo encargo se recibe plaza Independencia, 14, Gerona.

**RELOJERÍA DE JUAN RIDAURA**

Plaza de la Constitución, 9. Relojes de todas clases y sistemas.